



Instituto de Salud Pública

EL OBSERVATORIO

DE LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

Año 1, número 11-12, noviembre- diciembre 2006

CONTENIDO

CAMBIOS DE ÁREA DISCIPLINAR Y DE TEMA DE TESIS EN LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA	2
PARA REFLEXIONAR	4
PRODUCTOS DE LA MAESTRÍA	4
DISTINCIONES	7
BIENVENIDA A NUEVOS INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO	7
CONTEXTO	8
OBJETIVO E INVITACIÓN DEL OBSERVATORIO	8

CAMBIOS DE ÁREA DISCIPLINAR Y DE TEMA DE TESIS EN LOS ALUMNOS DE LA MAESTRÍA*

Alejandra Arellano Ale¹, Felipe Alejandro López Arriaga¹ y Francisco Domingo Vázquez Martínez².

A lo largo de un proceso de aprendizaje, como el del primer año de la maestría en Salud Pública, los alumnos conocen formas de pensar y de hacer algo, en este caso, salud pública. Como consecuencia de estos aprendizajes no es raro un cambio de expectativas profesionales. Al inicio del tercer semestre, en el que los alumnos seleccionaron área disciplinar y tema de tesis de manera definitiva, seguramente revisaron las decisiones que habían tomado, de área disciplinar y de tema de tesis, en el momento de inscribirse. Los objetivos de este trabajo fueron: 1) conocer cuántos alumnos cambiaron de área disciplinar y por qué, y 2) cuántos cambiaron y por qué el tema de tesis. Para tal fin, se construyó un instrumento de siete preguntas, tres cerradas y cuatro abiertas y se aplicó a los 31 alumnos que cursan la maestría. Los principales resultados son:

a) Cambio de área disciplinar

Al iniciar el tercer semestre, ocho alumnos (26 por ciento) cambiaron de área disciplinar y 23 (74 por ciento) mantuvieron la misma que seleccionaron en el momento de inscribirse (ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Número de alumnos según el área que escogieron al ingresar y al tercer semestre. Maestría en Salud Pública, Universidad Veracruzana. Generación 2005-2007.

Área disciplinar	Ingreso	Tercer semestre
Administración de Servicios de Salud	11	12
Comunicación en Salud	8	9
Epidemiología	10	8
Informática aplicada a la Salud	2	2
Total	31	31

Fuente: Encuesta sobre cambios de área disciplinar. Proyecto: "Evaluación Longitudinal de la Maestría en Salud Pública".

El motivo principal para cambiar de área disciplinar fue el aprendizaje y los intereses académicos adquiridos durante el primer año: "porque aquí conocí el área de comunicación en la salud y pienso que me serviría mucho para el desempeño de mi profesión". Otros de los motivos son: mantenerse lo más cercano posible a su campo

* Trabajo producto de la estancia que realizan alumnos en el proyecto "Evaluación longitudinal de la maestría en Salud Pública, 2002-2007"

¹ Alumnos de la maestría en Salud Pública del Instituto de Salud Pública UV.

² Investigador Titular C. Instituto de Salud Pública, UV.

de formación: "epidemiología es el área que tiene mayor relación con la medicina"; ser un campo novedoso e interesante : "por ser un campo poco explorado" y porque percibieron deficiencias en la plantilla docente del área original : "la plantilla docente deja mucho que desear". En la Tabla 1 se observan otros motivos del cambio.

Tabla 1. Motivos por los que los alumnos cambiaron de área disciplinar. Maestría en Salud Pública, Universidad Veracruzana. Generación 2005-2007.

<i>"la prematurez por la que escogí la primera opción y porque durante los 2 primeros semestres tuve las bases de escoger adecuadamente"</i>
<i>"me llamó la atención"</i>
<i>"mis intereses profesionales se encuentran relacionados al área de comunicación y educación en salud, consideré también mis competencias, las cuales consideré, por mi área laboral me interesó más la administración"</i>
<i>"porque al tener conocimiento durante los primeros semestres sobre el área en la que estoy me pareció muy interesante y decidí cambiarla por tener más posibilidades"</i>

Fuente: Encuesta sobre cambios de área disciplinar. Proyecto: "Evaluación Longitudinal de la Maestría en Salud Pública".

b) Cambio de tema de tesis

La proporción de cambio fue de 80 por ciento, esto es, 25 de 31 alumnos cambiaron de tema de tesis en relación con el que presentaron en la propuesta de titulación que se les solicitó para evaluar su ingreso a la maestría.

Entre los motivos expuestos para justificar dicho cambio se mencionan la adecuación al área disciplinar : "para ajustarse al área a la que me cambié"; el aprendizaje de nuevos temas: "en razón de los temas que he ido estudiando en la maestría", y la actualidad y el impacto del tema : "porque el tema me pareció más actual y con mayor impacto". También hubo cambio de tema por reconocimiento de que la propuesta inicial era sólo un requisito : "sólo lo tome como requisito y se establecía que no era necesario continuar con el mismo tema"; por la falta de profesores expertos en el tema: "porque conocí nuevos temas y tuve otras inquietudes además influye el que no haya maestros con experiencia en esa temática" y por el interés personal: "porque me interesó más otro tema".

DISCUSIÓN

No se tienen parámetros para establecer si el número de alumnos que cambiaron de área disciplinar y de tema de tesis es alto, bajo o normal. Estas primeras mediciones son importantes precisamente por ser las primeras y porque nos podrán servir



como punto de comparación de lo que suceda en las próximas generaciones. En principio, las razones para cambiar tanto de área disciplinar como de tema de tesis son, en su gran mayoría, inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje y por lo mismo previsible y hasta deseable. Esto es, se espera que los alumnos cambien sus perspectivas, intereses y proyectos en función del aprendizaje logrado y que la falta de cambio podría indicar rigidez y falta de aprendizaje.

Sin embargo, llama la atención el que como motivo del cambio de área disciplinar aparezca un argumento referido a los profesores ("la plantilla docente deja mucho que desear").

PARA REFLEXIONAR

Antecedentes: En el plan de estudios de la maestría en Salud Pública se establecen las competencias que desarrollarán los alumnos. Entre las competencias transversales están: Profesionalismo, Trabajo en equipo, Proactividad, Asertividad, Aprendizaje permanente, Orientación hacia el logro y Compromiso ético.

Hechos: el martes 7 de noviembre las autoridades y la mayoría de los profesores del instituto estuvieron en la USBI, en el Seminario Franco Mexicano de Geriatria. Mientras tanto, en el Instituto de Salud Pública muchos de los alumnos decidieron no cumplir con sus actividades académicas y se fueron. De esta manera quedaron suspendidas actividades académicas programadas. Según los registros de asistencia los alumnos que se fueron estuvieron en el Instituto durante toda la mañana.

Preguntas: ¿por qué los alumnos de la maestría tomaron la decisión de dejar su lugar de trabajo?, ¿por qué no registraron su salida en el momento de irse?, ¿por qué una conducta tan contraria a las competencias transversales que queremos desarrollar en ellos?, ¿cuál es la responsabilidad de profesores y alumnos en el hecho referido?, ¿cuántas veces más se habrán ido los alumnos sin que se haya detectado?, ¿se están instrumentando los mejores mecanismos de control del trabajo académico o se está favoreciendo la simulación y el engaño?

Exhortación: se invita a toda la comunidad de la maestría a que manden sus opiniones y reflexiones al respecto.

PRODUCTOS DE LA MAESTRÍA

I. Participación en la LX Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Salud Pública A. C.
Profesores y alumnos del Instituto desarrollaron cuatro de los siete cursos que conformaron el programa académico de la pre-reunión, participaron en cuatro de las 30 sesiones temáticas, presentaron tres trabajos libres en modalidad oral y cinco en cartel.


1. Edit Rodríguez Romero. Avances en vacunación
2. Enrique Hernández Guerson y Sandra Areli Saldaña Ibarra. Investigación en salud: reglas generales de los estudios multimétodos.
3. Jaime Morales Romero. Estudios de casos y controles en epidemiología.
4. Domingo Vázquez Martínez, Josefina Aguirre Martínez, Noe Alfaro Alfaro, Patricia Marín Lozano y Jaziel Anaya Cassou. Desarrollo de competencias para el ejercicio de la salud pública (**Desarrollo del trabajo de tesis de Marín Lozano y Anaya Cassou**).

Sesiones temáticas

1. Enrique Hernández Guerson. 6ª Sesión temática: Caracterización de la fuerza de trabajo en salud pública en México.
2. Enrique Hernández Guerson, Edit Rodríguez Romero y Domingo Vázquez Martínez. 11ª Sesión temática: Las funciones esenciales de la salud pública y la formación de recursos humanos para la salud. La experiencia del Instituto de Salud Pública basada en competencias.
3. Rocío Coutiño. 13ª Sesión temática: Retos ambientales en salud pública.
4. Cristina Ortiz, Areli Saldaña, Enrique Hernández Guerson, Jorge Azamar Martínez, Elsa Ladrón de Guevara, Edit Rodríguez Romero, Dulce María Cinta Loaiza. 17ª Sesión temática: Desafíos desde la salud pública en el envejecimiento. Algunas respuestas

Trabajos libres

1. Gaudencio Gutiérrez Alva y Elsa Ladrón de Guevara Morales. Distribución del gasto público en salud en México. (**Producto de estancia de investigación y desarrollo de trabajo de tesis**)
2. Esmeralda Bernal Aguilera, Perla M. Calderon Rodríguez y Berenice Santos Adolfo. Seguro Popular: estrategia de terciarización para el abasto de medicamentos (**Trabajo elaborado en Gestión del Conocimiento 2 y Salud Pública 2**)
3. Domingo Vázquez Martínez. Inequidad de la atención médica en México.
4. Karina Abad Espindola. Percepción de los adultos mayores sobre equidad etárea (**Trabajo de tesis. Generación 2003-2005**)
5. Hansy Cortés Jiménez, Betzaida Cuevas Córdoba y Nelson Riera Vázquez. El taxista de Xalapa, Veracruz como promotor de la salud (**Trabajo elaborado en Gestión del Conocimiento 2 y Salud Pública 2**)
6. Rocío Coutiño Rodríguez. Plantas acuáticas Lemna minor y Eichornia crassipens reservorios naturales de Vibrio cholerae.
7. Manuel Luzanía Valerio. Patrón geográfico del dengue en Veracruz, 2000-2005.
8. Roberto Zenteno Cuevas. Diagnóstico molecular de tuberculosis por PCR en muestras clínicas.



9. Gustavo Adolfo Vargas Merino. Análisis del contenido de mercadotecnia de los carteles con mensaje antitabáquico utilizados por los Servicios de Salud en Veracruz. **(Trabajo de tesis. Generación 2003-2005).**

II. Participación en el IV Foro de Investigación en Salud

De Igartua López Everest. Prevalencia de leptospirosis en la ciudad de Xalapa, Veracruz **(Trabajo de tesis. Generación 2003-2005)**

Aguilar Najera Martha Josefina. Conocimiento Normativo de la tuberculosis del personal médico del ISSSTE del Estado de Veracruz **(Trabajo de tesis. Generación 2001-2003)**

Hernández Guerson Enrique, Vázquez Martínez Domingo e Iván Jiménez Méndez. Aprendizaje de los alumnos de la Maestría en Salud Pública de la Universidad Veracruzana.

Vázquez Martínez Domingo e Iván Jiménez Méndez. Los médicos en formación como fuerza laboral del sector salud en México (Primer premio en la modalidad de Cartel)

III. Publicaciones sobre la Maestría en Salud Pública

Se publicaron las memorias del Taller de planeación educativa en salud pública, que se desarrolló en noviembre del 2004 y que marca el inicio del cambio del plan de estudios de la maestría y la transformación que ha venido experimentando nuestro programa educativo. En ellas se encuentran participaciones de los profesores y expertos en salud pública y planeación curricular. La ficha bibliográfica es: 1. Enrique Hernández Guerson y Domingo Vázquez Martínez (Compiladores). *Taller de planeación educativa en salud pública*. Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, Instituto de Salud Pública, noviembre, 2006 (ISSN: 1870-2867).

Se tienen también otras dos publicaciones que informan sobre los cambios que se han venido realizando en la Maestría:

Domingo Vázquez Martínez, Edit Rodríguez Romero, Josefina Aguirre Martínez, Mauricio Mendoza González y Enrique Hernández Guerson. De las funciones esenciales de la salud pública a la formación de maestros en Salud Pública. En: Enrique Hernández Guerson (Compilador). *Tópicos Selectos de Salud Pública* (ISBN: 970-9939-01-07). Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, Instituto de Salud Pública, noviembre, 2006: 169-191.

Domingo Vázquez Martínez y Mauricio Mendoza González. La Maestría en Salud Pública de la Universidad Veracruzana: del consumo a la generación del conocimiento. *Altepepaktli*, marzo 2006, 2(3): 3-11



IV. Publicaciones de los Alumnos

Edna Iveth Cortés Ramírez y Gustavo Adolfo Vargas Merino. Expectativas del proceso salud-enfermedad-atención médica en ancianos y prestadores de servicios. *Altepepaktli*, marzo 2006, 2(3): 12-19. (Producto de la práctica de campo. Generación 2003-2005).

María Luisa Sánchez Murrieta y Perla Madahí Calderón Rodríguez. Comité de salud del estudiante universitario: una visión desde la metodología participativa. *Altepepaktli*, marzo 2006, 2(3): 20-27. (Producto del Módulo Gestión del Conocimiento 1).

DISTINCIONES

El Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana fue distinguido con el nombramiento de su director, el maestro Enrique Hernández Guerson, como vicepresidente de la Asociación Mexicana de Educación en Salud Pública (AMESP) para el periodo 2006-2008 y presidente de la misma para 2008-2010.

BIENVENIDA A NUEVOS INVESTIGADORES DE TIEMPO COMPLETO

CLARA LUZ SAMPIERI RAMÍREZ y JAIME MORALES ROMERO se integran a la planta de investigadores de tiempo completo del Instituto de Salud Pública, específicamente, en la línea de investigación de Análisis de la situación de salud de la población y vigilancia epidemiológica, gracias al apoyo que ofrece CONACYT a través del Programa de Apoyo Complementario para la Consolidación Institucional (Fondo Institucional) Repatriación y Retención. Estamos ciertos de que su incorporación fortalecerá las actividades académicas de docencia e investigación que realizamos y, con ello, la formación de excelencia de maestros en Salud Pública. ¡Sean BIENVENIDOS! Cuentan con toda la colaboración y el apoyo que necesiten para integrarse a sus nuevas actividades.

Les invitamos a participar con sus contribuciones a EL OBSERVATORIO. La perspectiva de los recién llegados siempre es refrescante.



CONTEXTO

La Maestría en Salud Pública se inició en 2001; tiene como antecedente la especialización homónima que arrancó en 1981 y de la que egresaron cerca de 400 especialistas. El actual plan de estudios de la Maestría se desarrolló a partir de las competencias profesionales derivadas de las Funciones Esenciales de la Salud Pública; se puso en marcha con la presente generación (2005-2007) la Maestría tiene un ingreso generacional, actualmente tiene una matrícula de 31 alumnos, que están cursando en el tercer semestre los módulos: Gestión del Conocimiento 3 y Salud Pública 3. Los alumnos realizan por las mañanas actividades prácticas en los servicios de salud, bajo la supervisión del personal de los mismos (SESVER, IMSS, ISSSTE, UV). En Dirección General de Protección y Readaptación Social y en los medios de comunicación; por las tardes tienen actividades en aula donde se revisan elementos teóricos y se analiza lo que viven en los servicios. La maestría forma parte del Padrón Nacional de Posgrado (PNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

OBJETIVO E INVITACIÓN DEL OBSERVATORIO

EL OBSERVATORIO es un medio de comunicación para todos los involucrados con la Maestría. En consecuencia, está abierto para que los alumnos, los profesores, las autoridades académico-administrativas, los trabajadores, egresados y empleadores expongan sus puntos de vista. La planeación, el desarrollo, la evaluación y superación permanente de un programa educativo supone un trabajo en equipo. Un diagnóstico oportuno de los problemas de la Maestría y una solución adecuada de los mismos, sólo se logrará con la participación de todos. Se hace una invitación abierta y constante para que los integrantes de la Maestría en Salud Pública, así como las personas de alguna manera vinculados con ella, aprovechen este espacio de comunicación para dar a conocer las opiniones y propuestas que nos mantengan en el camino de la superación continua. Las colaboraciones pueden ser individuales o colectivas y enviadas a dvazquez@uv.mx

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Dr. Raúl Arias Lovillo

Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez

Secretario Académico

Dr. Adalberto Tejeda Martínez

Director General de Investigaciones

Dr. Porfirio Carrillo Castilla

Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Dr. Ramón Flores Lozano

Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA

Mtro. Enrique Hernández Guerson

Director

Dra. Edit Rodríguez Romero

Coordinadora de Docencia

Dr. Roberto Zenteno Cuevas

Coordinador de Investigación

EL OBSERVATORIO

Instrumento del proyecto Evaluación Longitudinal de la Maestría en Salud Pública.

Dr. Domingo Vázquez Martínez

Responsable

Ma. Elena López Vázquez

Diseño y edición digital



**INSTITUTO
DE
SALUD
PÚBLICA / UV**